

## **Acta 13/2024**

En la localidad de Pueblo Garzón el día 08 de agosto de 2024, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 11:30.

Asisten: El señor alcalde Nazareno Lazo, los concejales titulares: Javier Falco, Diego Machado y María del Valle Silvera todos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Se distribuye en formato papel acta y orden del día.

Queda pendiente aprobación de acta 12/2024 para próxima sesión.

Siendo la hora 11:50 ingresan a sala los señores Pablo Fontes, Juan Lobato, Daniel Alvarez, Vicente Correa y las señoras Marta Ozuna, Andrea Hernández y Cristina Fontes, pescadores artesanales de José Ignacio.

### **Exposición del Alcalde.**

Comienza dando la bienvenida a los asistentes y comentando el motivo de la convocatoria. Indica que cuando se asumió el gobierno el sector de kioscos en el puertito de los pescadores estaba destruido, sin baños. Recuerda que había posturas encontradas entre vecinos que querían que se arreglaran y otros que no.

Después de una reunión con el Intendente Enrique Antía, se decidió realizar la recuperación del lugar, se van a instalar baños en el verano, toma de agua y se va a disponer de contenedores para el volcado de lo que surja de la limpieza del pescado. Se busca que allí se mantenga una situación de orden y cuidado del espacio.

Manifiesta que se está abierto a escuchar las necesidades que tengan para plantear o que puedan surgir para evaluar y ayudar. Ofrece que tomen la palabra los concejales María del Valle Silvera o Diego Machado residentes de la zona.

Toma la palabra Machado comienza exponiendo que como hijo de pescador conoce la historia de ese puerto, hace unos años desde la Liga de fomento de José Ignacio se había visualizado el deterioro en avance, del lugar.

Entera que la intención del Alcalde y el concejo en su conjunto era emprolijar allí y convocar a quienes han estado pescando en el último tiempo y dándole uso. Aclara que no se pretendía una convocatoria masiva de pescadores a fin de salvaguardar las fuentes laborales de los locatarios.

El propósito dice, también es escucharlos y que puedan plantear las sugerencias que entiendan convenientes para el correcto funcionamiento de la estructura existente.

Menciona que se da la particularidad que hay varios organismos del estado que tienen potestad, siendo Prefectura, Ministerio de Medio Ambiente, Municipio e Intendencia.

Los invitados informan que se inicia la construcción en el puertito entorno a los años 2000 con un proyecto diagramado por el arquitecto Roberto Chiacchio. Con la guía de un supervisor fue construido por ellos mismos.

Sugieren dotarlo de mayor seguridad con la instalación de cámaras. Consideran que en lugar de una sola toma de agua potable, sería mejor contar con unas tres canillas. Expresan que se convive con la pesca deportiva que muchas veces genera demoras para el ingreso y egreso del mar, como así también éstos dejan desechos producto de la limpieza del pescado.

Coinciden en que sería interesante ampliar la longitud en la bajada, pero para ello se requiere remover rocas y es necesario realizarlo con una retro de banda.

El Alcalde indica que las cámaras de seguridad es una buena propuesta y se estudiará la viabilidad, además informa que se cubrirán horas nocturnas con cuerpo inspectivo. Entiende que también debe haber un apoyo de Prefectura para que la operativa se desarrolle de mejor manera. Respecto a la conexión de agua se habla que la llegada se dificulta por la situación del terreno. Se estudia con OSE, pero lo importante es al menos tener una canilla central que representaría un cambio significativo. Respecto a la amplitud de la bajada, Lazo se compromete a mantener una comunicación con Gerardo Amarilla, subsecretario del Ministerio de Ambiente para que se evalúe la situación.

Una de las participantes pone en conocimiento como es el sistema en el puerto de Punta del Este mediante códigos, que podría replicarse para la dispensación de agua potable.

Explican a su vez que los puestos son adjudicados a quienes tienen barcas y en otro sector, quienes no tengan barca, se hacen tenedor de uno mediante licitación.

Machado consulta quienes de los presentes tienen interés en la venta de pescado en el lugar. Se expresan al menos cuatro en interés.

El grupo señala que ya en los planos originales estaba proyectado cuatro puestos.

El Alcalde expresa que se informará y de todas formas solicitará autorización a Dirección General de Gestión Ambiental para que se pueda contar con un cuarto puesto. Reafirma que se pretende mejorar las condiciones en las que se realiza la tarea, sin dejar afuera o afectar a ninguno de los operarios actuales.

María del Valle Silvera consulta si hay algún lugar que los invitados sugieren se podría destinar para dejar los trailer que se utilizan para transportar las embarcaciones por tierra.

Responden que se trata de una cuestión de propia voluntad de los usuarios y que con mayores controles sería evitable que estos trailer no entorpecieran la bajada.

Refieren a malacates en desuso.

Javier Falco considera que sería importante buscar un lugar para que las embarcaciones deportivas y las que denomina como laborales no comparten un mismo espacio de bajada a fin de evitar las demoras señaladas por los usuarios y mejorar así la operativa.

Refieren a la imagen de la Virgen que se encuentra en la costa y la voluntad de restaurar el espacio.

Siendo la hora 13:15 se retiran de sala los señores Pablo Fontes, Juan Lobato, Daniel Alvarez, Vicente Correa y las señoritas Marta Ozuna, Andrea Hernández y Cristina Fontes.

### **Exposición de los concejales.**

Toma la palabra el concejal Javier Falco, solicitando revisión de acta 12/2024, a su entender la noticia más importante que fue la adquisición de una camioneta para estudiantes fue mínimamente expresada en el documento.

Reclama que no refleja lo que se ha expresado.

Comunica que se le informó a través de una llamada telefónica que el Intendente está aguardando firmar con ANEP restando el petitorio de exoneración de patente, seguro y gastos de mantenimiento.

Reclama que no se ha dado difusión de la noticia por parte del Municipio a la comunidad.

Se informa que el expediente 2024-88-01-12444 Caratulado: "Referente a entrega de vehículo de ANEP al Municipio de Garzón para traslado de estudiantes" ha sido recibido en la presente jornada y por primera vez para poder ser actuado por el Municipio de Garzón y José Ignacio.

El Alcalde indica que el Municipio no puede comunicar oficial y públicamente en forma apresurada, debiendo esperar el proceso administrativo en curso, dado por expediente antes mencionado y con las correspondientes actuaciones de las diferentes Direcciones. Entre ellas deberá actuar Jurídica para arribar a la celebración de firmas entre Intendencia y ANEP, además conocer la fecha en la que se hará la entrega de concretarse.

Lazo informa que independientemente de ello, personalmente a mantenido comunicaciones por tema chófer y otros aspectos de coordinación en apoyo al proyecto.

Toma la palabra el concejal Diego Machado, manifiesta que concedió una entrevista a Radio San Carlos el día martes 09:45 AM, donde informó sobre temas del Municipio. Previamente mantuvo comunicación con el Alcalde para informarle. Entre esos temas se remarcó el esfuerzo que había hecho el concejal Javier Falco junto a grupo de padres en la adquisición de una camioneta para el transporte de estudiantes liceales desde Garzón. Indica que hizo hincapié en resaltar este logro tan importante para la comunidad.

Menciona algunos de los objetivos, a su juicio más relevantes, alcanzados por la presente administración que fueron nombrados en esa entrevista como ser obras en necrópolis, obras en policlínica José Ignacio, ampliación en centro comunal, acondicionamiento en casa de la cultura, cursos, alcantarillado en caminos vecinales, parque municipal con ruedo, obras en ex estación de trenes, viviendas de interés social, lo referente a Saiz Martínez, acondicionamiento de canchas deportivas, centro de cercanía, bus para estudiantes y reconstrucción de puente sobre paso de Peña. Sostiene que son producto de un trabajo en conjunto con el concejo municipal del que se deben sentir orgullosos. Apunta a continuar mejorando, haciendo foco en la articulación a nivel nacional, poniendo como ejemplo de lo que se puede lograr, al centro de cercanía y el futuro vehículo para estudiantes.

El alcalde indica que también son producto en parte de la mejora en cantidad de recursos humanos y maquinaria.

Refieren a Rendición de cuentas.

Solicita que en la presente jornada y como ya se había planteado en sesión anterior concurrir hasta la zona de playa brava para visualizar duna en recuperación.

Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra la concejal María del Valle Silvera plantea realizar gestiones para el ensanchamiento de al menos dos calles en la intersección con ruta 10 que tienen un espacio limitado para la circulación. Explica que por sugerencia de un vecino ya había planteado la situación tiempo atrás.

Continuando con planteamientos de seguridad en el tránsito indica que si se viene circulando por camino Medellín al llegar a la intersección con ruta 10 durante la noche o días de niebla, la visibilidad de que se está ante una intersección es baja. Propone sugerir al Municipio de San Carlos o a la Intendencia por ser una ruta adjudicada para su mantenimiento, iluminación pública o indicación con cartelería o pintura luminiscente.

En otro tema informa que mantuvo comunicación con el Club de Leones que hace pesquisamiento visual a alumnos en las escuelas. La institución además de contribuir con diagnóstico financia los lentes a aquellos niños cuya familia no pueda afrontar el costo. Propone colaborar con el transporte de 4 personas para este pesquisamiento en escuelas rurales de la jurisdicción del Municipio.

Comunica que se está desarrollando el Congreso Iberoamericano de Turismo en la Intendencia de San José donde la Intendencia de Maldonado a sido invitada. Se estaría concurriendo a las actividades del día de mañana 09 de agosto junto a dos funcionarias donde se abordará sobre Astroturismo.

Muestra documentación histórica que llegó a sus manos del Club Social y Recreativo Garzón entregándosela al concejal Javier Falco quién trabaja junto a la comisión

directiva del centro para la reactivación de la personería jurídica. Solicita se hagan dos copias autenticadas por escribanía para entregar a quien conservó la documentación por años y otra para que quede en el Municipio.

Refieren a la organización de Encuentro Literario Internacional a desarrollarse en unos meses.

Da por finalizada su exposición.

**Se tratan los expedientes del día.**

2024-88-01-12444 Falco, Javier Esteban – Referente a entrega de vehículo de ANEP al Municipio de Garzón para traslado de estudiantes.

Se indica que realizarán la salida de observación propuesta por el concejal Diego Machado.

Siendo la hora 14:10 finaliza la sesión.

  
NAZARENO LAZO  
ALCALDE  
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO



  
MARGARITA RUIZ  
FICHA 5584 -.